

VISIONES DE SANTA TERESA DE JESÚS: TRES REPRESENTACIONES CINEMATOGRÁFICAS

*Leonor Ortega Alcántara
Licenciada en Filología Hispánica
Profesora en el IES “Arroyo de La Miel”*

1. Introducción. La Contrarreforma y la espiritualidad en la España del siglo XVI.

La segunda mitad del siglo XVI en España contrasta de manera significativa con la primera; ésta, durante el reinado de Carlos I, ofrece (histórica y culturalmente) una apertura hacia Europa, entendida como la introducción de modelos filosóficos (Maquiavelo, Erasmo de Rotterdam), literarios (la influencia del Renacimiento italiano en España) y religiosos (Lutero); por lo que se refiere a la segunda mitad, el gobierno de Felipe II se erige en la defensa de la ortodoxia católica a ultranza e inicia la persecución de aquellos modelos que se desvinculan de la práctica dictada por Roma.

Se trata de la Contrarreforma, surgida como respuesta política, social, filosófica e incluso artística a todas aquellas nuevas interpretaciones y escisiones religiosas que se habían realizado durante el siglo XVI; por ello, la Iglesia exige un sentimiento religioso que se demuestre según el dictamen de sus ministros, observado a nivel

formal a través del comportamiento exterior y sustancialmente mediante la obediencia al estamento clerical.

En este momento, surgen movimientos espirituales cuya esencia choca con las leyes de la Contrarreforma; uno de ellos es el misticismo¹(bien que exista en varias religiones y con anterioridad²) cuya plenitud espiritual y artística coincide con el reinado de Felipe II; la influencia de la mística medieval y de asimilación de las grandes figuras foráneas por parte de San Juan de Ávila y Fray Francisco de Osma eclosiona en un periodo de tensiones religiosas que censuran la espiritualidad libre, individual y abierta.

Esta actitud provocó que la literatura religiosa fuera vigilada estrechamente y algunas de sus ideas censuradas y acusadas de heréticas con respecto a la doctrina católica. Por ello, los escritores místicos se expresaban con el mayor rigor y precisión posibles ante las penas de arresto, cárcel, censura, inclusión en el *Índice de libros prohibidos de la Inquisición* o tormentos de todo tipo. Esta situación la vivieron Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, entre otros grandes exponentes de la literatura religiosa española.

2. Santa Teresa de Jesús. Vida y obra.

Teresa Sánchez Cepeda Dávila y Ahumada, o más habitualmente Teresa de Cepeda y Ahumada (Ávila, 1515-Alba de Tormes, 1582) de una familia de conversos, por vía paterna, en 1528, pierde a su madre. Precocemente madura a esa edad de trece años, se interesa profundamente por los asuntos espirituales, hasta el punto que su

1 La mística se define como una disciplina teológica en que el ser humano consigue la perfección espiritual mediante tres vías (purgativa, iluminativa y unitiva) y entra en estado de gracia por voluntad divina, mediante la unión de su alma con Dios.

2 Los Sufíes son un ejemplo notorio.

padre, en 1531, pide para Teresa el ingreso en el convento de Santa María de Gracia, en Ávila. A causa de una enfermedad se trata: languidez, desmayos, crisis de epilepsia (“mal de corazón”) y convulsiones: tras una sensible mejora, viaja intensamente pero –según afirma la propia autora– la imagen de Cristo enojado se le apareció y le reprochó su actitud³.

Entre 1556 y 1558 contempla imágenes, visiones, éxtasis y arrobamientos; en 1560, movida por estos deseos hizo voto de aspirar siempre a lo más perfecto, que se concretaría en su labor fundadora e ingresó en la orden carmelita desde la que impulsó la reforma del Carmelo⁴; viajó incansablemente con el fin de fundar nuevos conventos, más de una decena en toda España, seguidores de la regla de las Carmelitas Descalzas; la región que en mayor proporción abrazó la reforma fue Andalucía. En 1572, comenzó una discordia entre calzados y descalzos; el mismo año en que Teresa recibió muchos favores espirituales en el convento de la Encarnación; su desposorio místico con Jesucristo y un éxtasis en el locutorio cuando conversaba con San Juan de la Cruz, el otro gran artífice religioso y literario de la reforma.

Teresa fue amenazada mediante calumnias y difamaciones, hecho que le dio mayor fuerza y decisión, redobló sus ánimos y se buscó la protección real. Tras una vida esforzada, llena de fundaciones y de enfrentamientos, de desprecios y calumnias, su estado físico empeoró y, una vez recibido el viático y habiendo confesado, murió en brazos de Ana de Jesús la noche del 4 de octubre de 1582. Fue beatificada en 1614 por Paulo V, canonizada el 12 de marzo de

3 “En mirándola [la imagen de Cristo llagado], toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojeme cabe Él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle” (*Vida*, IX).

4 Tomó como modelo la reforma franciscana de Cisneros, planeó la de su orden, basada en la práctica de la oración y del ayuno, en no poseer rentas ni propiedades, ni en común ni particularmente, en guardar silencio y en descalzarse.

1622 por Gregorio XV y proclamada Doctora de la Iglesia en 1970 por Pablo VI, junto a Santa Catalina de Siena.

Así nos la describe su confesor Francisco de Ribera:

Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harto bien: el cuerpo abultado hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo a negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llanas; los ojos negros y redondos y un poco carnosos; no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves, cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de en medio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas de ella arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; y el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños al lado izquierdo, que le daban mucha gracia, uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que a todas las personas que la miraban comúnmente aplacía mucho⁵.

Varias fueron sus obras en lo que a literatura se refiere: el *Camino de perfección* (1562-1564), *Libro de la Vida* (1562, 1565)⁶,

5 Francisco de Ribera S.J., *La vida de la Madre Teresa de Jesús*, fundadora de las Descalças y Descalços Carmelitas, Salamanca, 1590.

6 Lo escribe en 1562 pero esta edición desaparece y lo redacta en 1565; de ahí la razón de las dos fechas; “Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para

*El Castillo interior o las moradas*⁷ (1577) y *Las fundaciones*⁸ (1572-1583); si en este último narra sus experiencias sobre la creación de nuevos conventos y la reforma de la orden, los dos primeros constituyen grandes ejemplos de literatura mística donde describe alegóricamente el proceso espiritual hasta la experiencia mística. Aparte, encontramos poesía⁹ (destaquemos, entre otras, su “Coloquio amoroso”, “¡Oh, hermosura que excedéis!”, “Nada te turbe”, “Vuestra soy, para vos nací”, “Ya toda me entregué y di”, “Vivo sin vivir en mí”), escritos breves y sueltos, avisos, cartas (más de 400), sin considerar una serie de obras que se le atribuyen.

Mujer de gran formación cultural (San Agustín y Erasmo) que supo combinar la meditación con la actividad religiosa, el conocimiento de sí misma con el análisis y la reflexión espirituales, tal y como demuestran sus escritos de gran sencillez expresiva, de un lenguaje preciso, llano y rico en símbolos, nada artificioso.

3. Las visiones sobre ella: las películas.

He elegido tres versiones bien distanciadas en el tiempo que ofrecen la vida y el carácter de tal personalidad, con matices diferenciadores como se verá.

que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que por muy menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida.” (*Vida* Prólogo, 1).

- 7 Guía para el desarrollo espiritual de la Orden mediante la oración y el servicio. Fray Luis de León lo editó en Salamanca, en 1588.
- 8 Narra sus experiencias sobre la creación de nuevos conventos y la reforma de la orden. Posee 42 capítulos donde exalta la vida contemplativa, cómo progresar en este camino y un estudio sobre las palabras del Padrenuestro.
- 9 Sus poemas contienen un alto vuelo lírico, una condensación del elemento sensual traspasado a la relación Esposa (alma)- Esposo o Amado (Dios); sus fuentes directas se encuentran en el *Cantar de los Cantares* y en la poesía de Garcilaso de la Vega, principalmente.

Cronológicamente, la primera de ellas se titula *Santa Teresa de Jesús*, dirigida por Juan de Orduña en 1961, con guion de José María Pemán, Antonio Vich, Manuel Mur Oti, música de Manuel Parada, fotografía de César Benítez, destaca por las intensas interpretaciones de un reparto (desgraciadamente hoy inimaginable) único: Aurora Bautista, José Bódalo, José María Caffarel, Roberto Camardiel, Carlos Casaravilla, Antonio Casas, Félix Dafauce, Manuel Dicenta, Antonio Durán, Margarita Lozano, Rafael Hernández, Alfredo Mayo, José Moreno, Roberto Rey, Jesús Tordesillas.

En algo más de dos horas, la biografía de Santa Teresa de Jesús se nos ofrece a nuestra mirada como un ejemplo claro y doctrinal típico de la cinematografía española durante los años 50 y 60, si bien se muestra una crítica velada hacia el estamento religioso¹⁰.

Teresa de Jesús en la versión de Josefina Molina resume la exquisita, exhaustiva e intensa serie de 1984; aquí el guion se encuentra en las manos de Carmen Martín Gaité y de Víctor García de la Concha, la música en las de José Nieto y sus principales intérpretes fueron Concha Velasco (Teresa), Francisco Rabal (Alonso), María Massip (Juana Suárez), Héctor Alterio (Pedro), Emilio Gutiérrez Caba (San Juan de la Cruz) y Patricia Adriani (Princesa de Éboli), entre muchos grandes actores que surgen ocasionalmente con mucha brevedad. En sus 222 minutos, la directora (quien publicó en 2015 *En el umbral de la hoguera*, novela sobre la Santa de Ávila) huye de toda sensación hagiográfica y relata la biografía de la mujer Teresa enfrentada a su

10 Así, afirma Rafael Nieto: “La película resulta interesante por los matices de incorrección moral y política que se pueden encontrar. La ejemplaridad que pretende la película a través de su figura provoca el efecto inesperado de convertirse en una crítica velada de la institución eclesiástica. Su lucha en el camino hacia la gloria divina se escenifica en contraste con la corrupción de sus coetáneos, con la jerarquía eclesiástica a la cabeza” http://www.mcu.es/cultura20/web/guest/agenda/cultural/mcu/listado/detalle;jsessionid=729ECB2F3664A8B93707E674DF8EA6E7?p_p_id=MCU_AGENDA_13&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&p_r_p_564233524_event=835768

sociedad por sus convicciones; la recreación de la época es extremada, a la par que la relación entre las monjas, su renovación y la profunda fuerza imprimida por Concha Velasco a la protagonista como fuerza encauzadora de una orden religiosa inconcebible sin ella.

Finalmente, Ray Loriga (Madrid, 1967) dirige *Teresa, el cuerpo de Cristo* en 2007 y, según afirma, pretende mostrar la crónica “de una mujer única para un tiempo difícil”, además explicita que su historia es “visualmente, toda la iconografía religiosa me parece muy potente para el cine y luego es la historia de una mujer en contra de un esquema de vida muy rígido, en unas condiciones muy duras para el desarrollo intelectual, espiritual y humano”.

Éstas son las dos partes de la película: por un lado, narra la vida y hechos de Doña Teresa de Cepeda y Ahumada desde su decisión de ingresar en la Orden del Carmelo hasta la fundación del primer monasterio con la reforma de las Carmelitas Descalzas; por otro, ofrece las imágenes de la exaltación mística, que visual y artísticamente se ciñen a la iconografía religiosa y responden a los símbolos de la propia Santa Teresa.

Así pues, el tratamiento histórico acierta en su fidelidad a todas las crónicas sobre la autora; de igual manera, la fotografía de José Luis Alcaine, el vestuario de Ecko Ishioka y la música de Ángel Illarramendi conforman con total verosimilitud tanto la vida como los arrobos de Santa Teresa.

Asimismo, el reparto se luce y muestra un trabajo óptimo: desde los (admirables) secundarios Álvaro de Luna, Ángel de Andrés, Manuel Morón, Francesc Garrido, José Luis Gómez como Fray Pedro de Alcántara y Eusebio Poncela como Gaspar Daza al intachable trío femenino formado por Paz Vega, Leonor Watling y Geraldine Chaplin que encarnan a Santa Teresa, Doña Guiomar de Ulloa y a la priora del convento, respectivamente.

Se trata de una buena reconstrucción histórica, del redescubrimiento de una autora abandonada por la literatura, de una película

que ofrece las luces y tinieblas de una época y que muestra un trabajo colectivo de valerosas mujeres, a las que alaba y exalta.

Son tres versiones y tres visiones complementarias de esta mujer extraordinaria que supo aunar fuerza, fe, inteligencia y voluntad en una época en que su sumisión era la norma y la obligación de todo el género femenino; una Doctora de la Iglesia que, a católicos y ateos, enseña la manera en la que la fuerza de una poderosa y verdadera voluntad personal logra mover los cimientos más firmes, incluso aquellos arraigados en las entrañas de la intolerancia. Luminosas visiones que proyectan un mundo femenino de intensa vehemencia y gran modernidad, a años luz de nuestro tiempo pero con una progresiva perspectiva moderna: la de la mujer autosuficiente. «Lee y conducirás, no leas y serás conducido.», «Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, Dios no se muda. La paciencia todo lo alcanza, quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta.»